

VISCOFAN, SOCIEDAD ANONIMA

VISCOFAN, SOCIEDAD ANONIMA (la “**Sociedad**”). mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado poner en marcha, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, un cambio de modelo de presidencia ejecutiva a no ejecutiva, que incluye el nombramiento de un Consejero Delegado. De acuerdo con ello:

- a) El Consejo de Administración ha propuesto a la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para los días 26 y 27 de abril de 2023, en primera y segunda convocatoria respectivamente, la reelección de D. José Domingo de Ampuero y Osma como consejero ejecutivo de la Sociedad por el plazo estatutario de 4 años.
- b) Previsiblemente el 1 de enero de 2024, el Sr. Ampuero cesará en sus funciones ejecutivas, continuando su mandato como Presidente del Consejo de Administración.
- c) El actual Consejero Director General, D. José Antonio Canales García, será designado Consejero Delegado de la Sociedad, con efectos 1 de enero de 2024.

La toma de los acuerdos necesarios se hará previos los informes preceptivos previstos por la Ley de Sociedades de Capital y la normativa interna, siendo las fechas que se indican meramente tentativas, sujetas a las circunstancias concurrentes y a la decisión definitiva del Consejo de Administración.

Tajonar, 15 de marzo de 2023.